



Q H M

CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE INGENIERIA CIVIL, OBRA PESADA, OBRA PÚBLICA, EXPLOTACIÓN DE BANCO DE ARENA, ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y DISEÑOS.

RFC. HEMO860323UH9
OSCAR HERNÁNDEZ MORALES

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

En el municipio de Chocamán, Ver., siendo las **13:00 hrs.** del Día **24** del mes de **Diciembre** de **2020**, reunidos los representantes del,

H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER.

ing. Antonio Flores Cancino y **C. Arq. Maria De Lourdes Garcia Gonzalez** y Supervisor de obra respectivamente. Y la empresa contratista a quien se le adjudicó el contrato:

Nombre o razón social:	OSCAR HERNANDEZ MORALES
Domicilio:	AV. 1 MZA 9 LT 24 ENTRE CALLE 2 Y 4 S/N BARRIO CRISTO REY, TOMATLAN, VERACRUZ. C.P. 94170
RFC:	HEMO860323UH9
Representante Legal:	OSCAR HERNANDEZ MORALES

Con el objeto de efectuar el acto de ENTREGA-RECEPCION de la obra:

“REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS COL. TLACAMA.”
--

DATOS DE LA OBRA:

Fondo:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF/2020)		
No. De Obra:	2020300620119	No. De Contrato:	FISM-DF/2020300620119
Modalidad de contratación:	Adjudicación directa (X) Invitación a tres personas () Licitación Pública ()		
Monto del contrato:	\$ 260,000.00		



OPORTUNIDAD PUBLICAS
CHOCAMAN
2018-2021

INVERSION:					
INVERSION APROBADA			INVERSION APLICADA		
FISM-DF 2020	COMUNIDAD	TOTAL	FISM-DF-2020	COMUNIDAD	TOTAL
\$ 260,000.00	0.00	\$ 260,000.00	\$ 260,000.00	0.00	\$ 260,000.00

AV. 1 MZA 9 LT 24 ENTRE CALLE 2 Y 4 S/N BARRIO CRISTO REY, TOMATLAN, VERACRUZ. C.P. 94170.

TEL. 271 153 58 63 oscar_hmorales@outlook.com



ACTA DE ENTREGA RECEPCION

Estando de acuerdo en lo manifestado se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y apta para su operación, por lo que está en condiciones de ser recibida por el Consejo de Desarrollo Municipal quien se compromete a implementar un programa de conservación y mantenimiento de la misma.

El acto de entrega recepción de los trabajos realizados no libera al contratista por las responsabilidades de obra faltante, mal ejecutado, mala calidad de los materiales utilizados, pagos indebidos o vicios ocultos por lo que el H. Ayuntamiento se reserva el derecho de realizar pertinentemente las reclamaciones que a derecho correspondan

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el acto, siendo las **15:00** Hrs. del día citado, levantando para constancia de este acuerdo la presente acta, donde firman quienes intervinieron en ella. Damos fe

Por el Contratista

C. OSCAR HERNANDEZ MORALES

REPRESENTANTE LEGAL
OSCAR HERNANDEZ MORALES

Por el Municipio

ING. ANTONIO FLORES CANCINO



DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

**CHOCAMAN
2018-2021**

**ARQ. MARIA DE LOURDES GARCIA
GONZALEZ**

SUPERVISOR DE OBRA